

que mal han de vivir los industriales si los agricultores arruinados no pueden adquirir los productos que ofrezca la industria, la cual necesita cierta prosperidad en los mercados nacionales de su consumo.

Por otra parte, no se trata solamente, con el propósito que sustentamos, de conjurar el conflicto de la miseria pública, lo cual sería bastante para justificar un esfuerzo; se trata además de crear nuevas fuentes de riqueza, de evitar la emigración, de prevenir grandes males en el orden social y de que progrese y viva con relativo desahogo la agricultura nacional, que en sí constituye la principal riqueza del país.

---

Terminamos este modesto estudio con las precedentes líneas, inspiradas en nuestro ferviente cariño al país murciano y en las generales conveniencias de la patria.

No creemos necesario aducir más datos ni argumentos para demostrar la importancia á la par que la conveniencia de la fecunda aspiración que sustentamos.

Inteligencias más elevadas y autoridades de prestigio han de ponerse indudablemente al servicio de esta buena causa.

Mucho espera Murcia de su constante bienhechor, de su ilustre hijo adoptivo el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, cuya superior capacidad y cariño nunca desmentido, es prenda segura de legítimo y merecido éxito.

La empresa es grande, digna, meritoria y trascendentalísima: constituye un hermoso ideal y una gran aspiración de los agricultores de la región murciana; por lo mismo su realización está reservada á hombres superiores.

¡Qué gloria tan legítima y tan satisfactoria la de hacer un bien tan grande por la patria!

Envidiamos á quien pueda realizarlo.

